



**ACTA ENTREGA- RECEPCIÓN
OBRA POR CONTRATO
CEDULA 109.**



Con fundamento en los artículos 64 y 66 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas, así como el 166 de su Reglamento; se levanta la siguiente Acta de Entrega-Recapción

Ejecutor del Gasto	DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS		
Cédula y Nombre de la Obra	109.- "CAMPOS DEPORTIVOS DE USOS MULTIPLES".		
Municipio:	FELIPE CARRILLO PUERTO	Localidades:	TUZIK, YOACTUN Y SAN LUIS.
Origen del Recurso: Estatal () Federal (X) Municipal () Mezcla ()	Fondo o Convenio	FFI(A)2018	
Siendo las	10:00	horas del día	24 del mes de SEPTIEMBRE del año 2018
<p>Los representantes de las Entidades Municipales y Comité de Obra, con el objeto de verificar la terminación y cumplimiento de las especificaciones técnicas y la entrega formal por parte de la empresa "ASESUR, S.C." representada por el C. ING. ROBERTO ESTRELLA NAVARRO en su caracter de APODERADO LEGAL acompañado en este acto por el superintendente de obra, C. ING. ROBERTO ESTRELLA NAVARRO; la Dependencia Ejecutora representada por el C. TEC. LUIS ALBERTO PECH CAUICH Encargado de la Direccion de Obras Públicas, asistido por su Resolvente de Obra C. ARQ. HUGO RAMIRO VERDUGO SOSA , quienes reciben a satisfacción los trabajos consistentes en</p>			
<p>CONSISTE EN LA CONSTRUCCION DE 3 CAMPOS DEPORTIVOS DE USOS MULTIPLES EN LAS LOCALIDADES DE TUZIK, YOACTUN Y SAN LUIS, SE EJECUTARON LOS SIGUIENTES TRABAJOS: CAP.I-PRELIMINARES (YOACTUN), CAP.II-CIMENTACION (YOACTUN), CAP.III-ALBAÑILERIA(YOACTUN), CAP.IV.HERRERIA (YOACTUN), CAP.V-ACABADOS (YOACTUN), CAP.VI-INST. ELECTRICA (YOACTUN); CAP.VII-PRELIMINARES (TUZIK), CAP.VIII-CIMENTACION (TUZIK), CAP.IX-ALBAÑILERIA (TUZIK), CAP.X-HERRERIA (TUZIK), CAP.XI-ACABADOS (TUZIK), CAP.XII-INST. ELECTRICA (TUZIK); CAP.XIII-PRELIMINARES (SAN LUIS), CAP.XIV-CIMENTACION (SAN LUIS), CAP.XV-ALBAÑILERIA (SAN LUIS), CAP.XVI-HERRERIA (SAN LUIS), CAP.XVII-ACABADOS (SAN LUIS), CAP.XVIII-INST. ELECTRICA (SAN LUIS), CAP.XIX-CONCEPTOS EXTRAORDINARIOS (YOACTUN), CAP. XX-CONCEPTOS EXTRAORDINARIOS (TUZIK) Y CAP. XXI-CONCEPTOS EXTRAORDINARIOS (SAN LUIS).</p>			
Información contractual			
No. De contrato:	OP FFI(A)-IR-29/2018.	Importe con IVA incluido:	\$ 2,799,591.20
Garantía de anticipo:	18A25808	Importe:	\$ 839,877.36
Garantía de cumplimiento:	18A25810	Importe:	\$ 279,959.12
Fianza de vicios ocultos:	18A45598	Importe:	\$ 279,959.12
PERIODO DE CONTRATO		PERIODO REAL	
Fecha de inicio de contrato:	18 DE JUNIO DE 2018	Fecha de inicio real:	28 DE JUNIO DE 2018
Fecha de terminación de contrato:	15 DE SEPTIEMBRE DE 2018	Fecha de terminación real:	23 DE SEPTIEMBRE DE 2018
En caso de existir Convenio Modificatorio			
No. De convenio modificatorio:	CM-01-OP-FCP-FFI (A)-IR-29/2018	Fecha de Convenio:	16/07/2018
	CM-02-OP-FCP-FFI (A)-IR-29/2018		27/08/2018.
Plazo de ejecución:	90 DIAS	Importe final contratado:	\$ 2,799,591.20

FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO FINANCIERO
 PARA INVERSIÓN (A) 2018
 MUNICIPIO DE FELIPE CARRILLO PUERTO, Q. ROO

Estimaciones

Número de Estimación	Importe de las Pagadas	Importe de las Pendientes de
1 (Uno)	\$ 542,285.49	
2 (Dos)	\$ 1,086,693.95	

MANUELA UCAU
PRESIDENTE
YOACTUN

Eugenia Pech
PRESIDENTE
SAN LUIS

SUBDELEGACIÓN
TUZIK
MUNICIPIO
FELIPE CARRILLO PUERTO
QUINTANA ROO
2018-2018

SUBDELEGACIÓN
YOACTUN
MUNICIPIO
FELIPE CARRILLO PUERTO
QUINTANA ROO
2018-2018



ACTA ENTREGA- RECEPCIÓN
OBRA POR CONTRATO
CEDULA 109.



Sumas	3 (Tres, ult. y fin.)	\$	1,170,811.76	
Inversión Ejercida	\$	1,828,979.44	\$	1,170,811.76
	\$	2,799,591.20		

En caso de que la obra forme parte de un Convenio

Inversión Ejercida			
Federal	Estatal	Municipal	Total
\$ -	\$ -	\$ -	\$ -

La empresa "ASESUR, S.C." y la DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS declaran, que se entregan los planos correspondientes a la construcción final, mantenimiento correspondiente y certificados de garantía de calidad y funcionamiento de bienes instalados. Se hace constar que el archivo de documentos derivados de la realización de los trabajos fue entregado a la Residencia de Obra.

La presente Acta no exime a la Empresa de los defectos y vicios ocultos que puedan surgir en el transcurso de 12 meses respecto de los trabajos efectuados de acuerdo al artículo 64 y el 66 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, obligándose a corregir las deficiencias detectadas sin costo alguno para el Estado, Municipio o la Federación según sea el caso, por concepto de defectos y vicios ocultos. Para lo cual exhibirá una póliza de fianza expedida por Institución legalmente autorizada.

Leída la presente por las partes y enteradas de su contenido y alcance legal, la ratifican y firman las partes que en ella intervienen.

Entrega-Recepción

Entrega por la Empresa
"ASESUR, S.C."

C. ING. ROBERTO ESTRELLA NAVARRO
Apoderado Legal

C. ING. ROBERTO ESTRELLA NAVARRO
Superintendente de la Obra

Por el Comité de Obra

Firma: [Signature]
Nombre: Eugenecio Garza Indridis
Cargo: Presidente de la obra

Por el Órgano de Control

Firma: [Signature]
Nombre: _____
Cargo: _____

MUNICIPIO DE FPE. CARRILLO PUERTO, Q. ROO
OPERADO
FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO FINANCIERO
PARA INVERSIÓN (A) 2018

Testigos

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 SUBDELEGACIÓN
 TUZIK
 MUNICIPIO
 FELIPE CARRILLO PUERTO
 QUINTANA ROO
 2016 - 2018

Recibe por la Ejecutora
Por la Dirección de Obras Públicas

C. TEC. LUIS ALBERTO PECH CAUICH
Encargado de la Dirección de Obras P.

C. ARQ. HUGO RAMIRO VERDUGO S.
Residente de la Obra

Por la Autoridad de la Comunidad.

Firma: [Signature]
Nombre: Sebastian Mex. Barco
Cargo: Subdelegado

Por la Contraloría Estatal.

Firma: _____
Nombre: _____
Cargo: _____

Eugenecia Pat EA
TESORERA
D... ..

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 SUBDELEGACIÓN
 YOACTUH
 MUNICIPIO
 FELIPE CARRILLO PUERTO
 QUINTANA ROO

[Signature]
[Signature]